



R

466

Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 11 de Marzo de 1970.

Of. N° 403.

Señor
General de Brigada EP
Alfredo Arrisueño Cornejo
Ministro de Estado en el Despacho
de Educación Pública.
Ciudad.

Tengo el honor de dirigirme a Ud. enviando
le, adjunto al presente oficio, dos ejemplares del folle-
to relacionado con la organización y plan de trabajo de la
Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia
del Perú, creada por Decreto-Ley N° 17815.

Con esta ocasión, me es particularmente,
grato, señor Ministro, renovar a Ud. el testimonio de mi
más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.